ACTA NO. 06 (SEIS)

SESIÓN ORDINARIA

EN LA CIUDAD DE ROMITA, GUANAJUATO, SIENDO LAS 9:25 HORAS DEL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO, REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 61, 63, 65, 69, 70, 73 Y 74 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO Y LOS NUMERALES 31, 34, 35, 36, 37 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO PARA EL MUNICIPIO DE ROMITA, GUANAJUATO; POR LO QUE ESTANDO PRESENTES EN EL SALÓN DE CABILDOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, UBICADA EN LA ESQUINA QUE FORMAN LAS CALLES MORELOS Y CÁNDIDO NAVARRO S/N, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO SESIÓN ORDINARIA, POR LO QUE SE PROCEDE A DESAHOGAR EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.

2.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

3.- PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL PROYECTO DE INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE ROMITA, GUANAJUATO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.

4.- PRESENTACIÓN POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA TERNA DE ASPIRANTES AL CARGO DE CONTRALOR MUNICIPAL PARA SU DESIGNACIÓN.

5.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN, PARA LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, PARA EL MUNICIPIO DE ROMITA, GTO.

6.- LECTURA DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MISMA.

7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESAHOGO

COMO PUNTO NÚMERO 1 UNO DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL, EN USO DE LA VOZ EL SUSCRITO, PROCEDE A DAR LECTURA AL MISMO ESTANDO PRESENTES EL DR. OSWALDO PONCE GRANADOS, PRESIDENTE MUNICIPAL, LA C. ALMA TOMASA GUADIÁN VARGAS, SÍNDICO MUNICIPAL Y LOS CC. REGIDORES PROFR. LUIS ALEJANDRO ELÍAS TORRES, PROFR. YANET DEL CARMEN JARAMILLO LOZOYA, PROFR. JUAN HILARIO LOZANO ARIAS, C. MARIELA DRENICE RAMÍREZ LOZANO, ENF. SANJUANA ISABEL VELÁZQUEZ MONTESINOS, PROFR. EDUARDO RANGEL CARRERA, C. MARTHA LETICIA MANCILLAS MORENO Y PROFR. MARÍA